

**ACADEMIA MEXICANA  
DE LA HISTORIA**  
**CORRESPONDIENTE DE LA REAL DE MADRID**



**DISCURSO DE INGRESO POR:**

**Ignacio de Villar Villamil**

**Sillón: 18**

**8 de junio de 1920**

# Don Luis de Castilla

DISCURSO DE RECEPCIÓN LEIDO EN LA SESION EXTRA  
ORDINARIA DEL 8 DE JUNIO DE 1920 POR EL ACADEMICO  
DON IGNACIO DE VILLAR VILLAMIL

Señores Académicos:

Al presentarme hoy ante vosotros, el primer sentimiento que late en mi corazón es el de profunda gratitud por la honra que me dispensáis al acogerme en vuestra docta asamblea. Empiezo, pues, por rendiros mis más expresivas y debidas gracias por vuestra benevolencia e indulgencia. Si me habéis hecho el honor de admitirme entre vosotros, que representáis por vuestro talento y vuestras obras la mayor cultura de nuestra Nación, debo creer que tenéis en cuenta mis estudios más bien que mis escritos. No es la modestia sino la verdad la que me obliga a reconocerlo, pues lejos de merecer el ilustre calificativo de historiador, sólo aspiro al de apasionado estudiante de la Historia.

Cuando, hace muchos años, empecé a ocuparme de estudios históricos patrios, llamaron mi atención pocos datos impresos que existían durante los tres siglos del gobierno colonial en México, respecto a biografía e historia de las familias. Mi curiosidad se despertó, y de una cosa a otra me dediqué a ir buscando documentos inéditos para formar una historia de esa época, aplicando el método que siguió el ilustre Taine en su *Origines de la France Contemporaine*. Desde entonces he venido coleccionando hechos curiosos en los archivos públicos y particulares y he tratado también de averiguar quiénes eran los actores de los dramas, o de las comedias, que se presentaban a mi vista, y que desde principios del siglo XVI fueron promovedores de nuestra civilización, de nuestra lengua y de nuestras costumbres.

Para formarme una idea concreta de cada uno de ellos, me he visto obligado a recurrir a España y a ir examinando allí de dónde procedían, cuándo y por qué se pusieron en camino y cuál fue la vida de cada uno de aquellos conquistadores, ilustres aventureros que abandonaron su patria y su hogar en busca de una existencia mejor, y que fundaron aquí nuevos hogares y familias. El mismo procedimiento he aplicado para los que vinieron después, con objeto de formar mi cuadro completo de la población europea que constituyó en aquella época la parte más culta y la clase dominante de la nación mexicana.

Además de las figuras de primer término que son bien conocidas, como las de Cortés, Alvarado, o Sandoval, me he encontrado en el curso de mis investigaciones con otras muy significativas e interesantes, que por su ilustre nacimiento, sus grandes "riquezas, su valor o su inteligencia, figuraron también en la vida pública o social de la Colonia. Entre éstos se destacan en el siglo XVI personajes como un don Luis de Castilla, descendiente auténtico aunque ilegítimo de la Casa Real, rebisnieto del rey don Pedro el Cruel, el cual se encontró mezclado en todos los acontecimientos importantes de la Colonia. De él y de su familia me he ocupado en mis notas a la obra intitulada *Los Condes de Santiago*, por el Licenciado Villaseñor; y voy a permitirme presentaros un ligero bosquejo de su vida.

Cuando el rey don Pedro murió en los campos de Montiel a manos de su hermano bastardo Enrique de Trastámara, dejó entre otros, un hijo llamado don Juan de Castilla. Se ignora cuál fue la madre de don Juan, aunque sus nietos, para dar una apariencia de legitimidad, pretendieron que fue doña Juana de Castro, presunta esposa del rey don Pedro. Después de la trágica muerte de su padre, el Infante fue puesto en prisión en el castillo de Soria, en donde pasó su desgraciada vida. Casó allí con la hija de don Bertrán de Eriel, alcaide del castillo, con objeto de recobrar su libertad, mas fue en vano. Tuvo de su matrimonio un hijo y una hija: el hijo llamado don Pedro, se crió en secreto, protegido por su prima la reina doña Catalina de Lancaster, nieta también del rey don Pedro, y esposa del rey don Enrique III. Por la intercesión de la reina, don Enrique perdonó la vida al niño, pero con la condición de que fuese clérigo, y le concedió los Obispados de Osma y de Palencia. El joven Obispo no parece haber tenido vocación al estado religioso que le habían forzado a tomar, pues existe un privilegio del rey don Juan II, cuyo extracto dice así:

"Don Juan por la gracia de Dios rey de Castilla, etc. Por cuanto por parte de vos don Pedro mi tío, Obispo de Palencia, me fué dicho que vos el dicho don Pedro mi tío, seyendo Obispo, que hubiérades a don Alfonso vuestro hijo en doña Isabel Drohellin muger soltera, no seyendo ella obligada a otro matrimonio ni desposorio alguno, fuéme pedido por merced de vuestra parte que habilitasse e ficiesse abil e capaz al dicho don Alfonso vuestro hijo, etc... \_y por hacer bien y merced a vos el dicho don Alfonso, hijo de dicho don Pedro mi tío, Obispo de Palencia, legítimo e fágovos legítimo e abil y capaz para que de aquí en adelante podades haber y heredar, etc... como si fuédes legítimo de legítimo matrimonio nacido, etc... Dado en la villa de Villalpando a 30 días de diciembre, año del nacimiento de N. S. J. C. de 1450 años.-Yo el Rey."

El don Alfonso aquí citado fue tan virtuoso, que le llamaron el Santo; casó con doña Juana de Zúñiga y Portugal, hija de los Condes de Nieva y nieta de la Infanta doña Beatriz de Portugal. Tuvieron por hijo primogénito a don Pedro Castilla, Señor de Villabaquerín, quien fue esposo de doña Francisca Osorio, sobrina del Marqués de Astorga. Estos fueron padres de don Alonso y de don Luis de Castilla.

Don Luis, por su abuela doña Juana de Zúñiga y Portugal, era pariente de doña Juana de Zúñiga, segunda esposa del Marqués de Valle, y cuando en 1530, Cortés, después de su casamiento, volvió a México, don Luis que era hijo segundo y por consiguiente no podía suceder en el mayorazgo de su padre, vino con los nuevos esposos en busca de fortuna. Tenía en esa época 28 años, habiendo nacido en Villabaquerín en 1502, y desde su llegada se encontró muy protegido por Cortés y la segunda Audiencia. Le dieron en encomienda el pueblo Tututepec en la Provincia de Oaxaca, y más tarde fué dueño de la opulenta mina de Taxco que le produjo una cuantiosa fortuna. Esta fué, en el siglo XVIII, la célebre mina de Borda. Después de haber permanecido en México pocos años, don Luis regresó a España, y el Emperador le concedió el hábito de Santiago en 1534, y le nombró regidor de la ciudad de México. Volvió poco después a Nueva España y se encontraba ya en la capital de la Colonia entre julio y noviembre de ése año, según parece por su cédula de ingreso en el Ayuntamiento. En este época tuvo lugar su casamiento con doña Juana de Sosa, hija de don Lope de Sosa, Gobernador y Capitán General de la Gran Canaria, y de doña Inés de Cabrera. Doña Juana era hermana de Juan Alonso de Sosa, que vino por Tesorero Real a México en 1531, de quien Dorantes de Carranza dice que fue persona de grandísima calidad y aun de mucho peso. Don Luis de Castilla fue adquiriendo mucha importancia debido a su nacimiento y sus riquezas, y el mismo Dorantes hablando de él dice:

"En las cosas de importancia se valían de su consejo y de su autoridad los virreyes. Sustentó gran casa, porque lo era, como de un gran señor, muchos caballos, criados, armas, gente y acompañamiento, con tanta grandeza que lucía tanto como casa muy grande de algún grande, y fue tanta la riqueza que tuvo de aquella mina de Taxco, que pudo hacer toda esta muestra conforme a su corazón y deseos; porque hasta los vasos serviles de cocina y otros servicios eran de una pasta de plata y dio más en esta vida a pobres e hidalgos, que un rey muy liberal pudiera dar."

Fue nombrado Procurador de la Ciudad en 1549 y Alférez Real en 1557. En la jura del rey Felipe II, que fue en 6 de junio de ese año, llevó el Pendón; y en las honras fúnebres que don Luis de Velasco

hizo celebrar por el Emperador Carlos V, llevó la cota de armas, sobre un almohadón de brocado.

La historia ha conservado dos frases, muchas veces citadas, dichas por Hernán Cortés y Pedro de Alvarado, respectivamente, a don Luis, en dos circunstancias célebres en que éste se encontró. Cuando en 1536 el Marqués del Valle y la Real Audiencia le enviaron a someter a Nuño de Guzmán, que había invadido un territorio concedido al primero por el Emperador, en Nueva Galicia, y a fundar una villa en Colima, sabido es que don Luis se dejó sorprender y hacer prisionero, y a su vuelta a la Capital, Cortés despechado le dijo "Señor don Luis, a mí me pesa de que le haya sucedido tan mal a V. M. y de que venga con ese despacho. Paréceme que los Castilla en la Nueva España son para cosas de mucha paz que no para las de brío y guerra."

La otra fue en 1541, cuando don Luis acompañó a Alvarado a Nueva Galicia y estuvo con él en la fatal acción de Nochistlán, en donde el caballo de un soldado apellidado Montoya, desplomándose por las rocas, vino a caer sobre el Adelantado de Guatemala y le hirió de muerte. Se cuenta que don Luis acudió a él y le preguntó qué le dolía. "El alma, respondió Alvarado, lléveme a do confiese y la cure con la resina de la penitencia y la lave con la sangre preciosa de nuestro Redentor."

Posteriormente encontramos que don Luis fundó un mayorazgo con su encomienda de Tututepec y con las casas que tenía en la calle de Ixtapalapa (que luego se llamó del Relox), y que en 1558 casó a su hija, doña Francisca Osorio de Castilla, con Hernán Gutiérrez Altamirano, sobrino de Hernán Cortés, y progenitor de los Condes de Santiago. Por este casamiento, los descendientes de éstos vinieron a heredar el mayorazgo en 1656. Además de doña Francisca, tuvo un hijo, llamado don Pedro Lorenzo, y dos hijas, Inés y Luisa, que casaron con don Lope de Sosa y con don Bernardino Vázquez de Tapia.

En 1566, con ocasión de la conspiración de don Martín Cortés y de los Ávila, don Luis y su hijo don Pedro Lorenzo, (que por doña Juana de Sosa eran parientes de Alonso de Ávila, marido de doña María de Sosa), fueron puestos en prisión y estuvieron detenidos hasta la llegada del Virrey Marqués de Falces que los puso en libertad.

Antes de esto, en 1558, don Luis había renunciado su cargo de Regidor en su hijo, don Pedro Lorenzo, y en 1575 se habla de él en la cédula de ingreso al Ayuntamiento de su nieto don Luis Phelipe.

Todavía encontramos noticias suyas en 1582 en que fue testigo de una probanza de doña Ana de Mendoza, mujer de Santiago del Riego. Estaba entonces enfermo en la cama y ciego desde hacía varios años. Debió morir poco después, pues tenía ya en esa época 80 años.

Otras figuras curiosas son las del licenciado don Juan Gutiérrez Altamirano primo y consejero de Hernán Cortés del Comendador de Santiago don Leonel de Cervantes; de don Tristán de Luna y Arellano, hermano del Mariscal hereditario de Castilla y deudo del legendario Condestable don Álvaro de Luna; del Tesorero Real Jerónimo López, cuya persona y descendencia forman el tema de un capítulo de mi estudio intitulado *Las Casas de Villar y Omaña*; de don Rodrigo de Vivero, progenitor de los Condes del Valle y sobrino nieto del malogrado Contador de Castilla don Alonso Pérez de Vivero; del Alférez Real y Procurador de la Ciudad de México, Alonso de Villanueva; de don Francisco Pacheco de Córdoba y Bocanegra, vástago de la casa del Gran Capitán; de los hermanos Xuárez de Peralta, y de otros, cuyas vidas novelescas merecerían ser sacadas del olvido.

La gran dificultad para encontrar datos acerca de la procedencia y familia de muchos de estos personajes, proviene de la poca fijeza que tenían entonces los apellidos castellanos para transmitirse de padres a hijos. Todos aquellos que podían jactarse de algún parentesco, por remoto que fuese, con cualquier familia ilustre de la monarquía, no vacilaban en tomar ese apellido. Lo mismo hacían los ahijados con sus padrinos y muchos habitantes de pueblos de España, cuya apelación era la misma que la de casas de Grandes. Así es, por ejemplo, que, poco después de la Conquista, encontramos llevando el apellido de Mendoza a diferentes personas, que no tenían ningún parentesco entre sí, y algunas de ellas ni siquiera con los verdaderos Mendoza. El primer Virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza, era hermano del Conde de Tendilla; tuvo una sobrina, llamada doña María de Mendoza, que fue hija natural de su hermano y casó con Martín de Ircio. En la misma época vivía otra doña María de Mendoza, esposa de Luis Marín. Había llegado a la Nueva España en 1530 con la segunda esposa de Hernán Cortés, que era su pariente por los Arellano, Condes de Aguilar de Inestrillas. En España tenía una hermana que llevaba el nombre de doña Catalina de Arellano. Ambas eran hijas de Ruy Díaz de Mendoza 6º Señor de Morón y de Doña Catalina de Arellano hija de los primeros Condes de Aguilar de Inestrillas.

Luis Marín y doña María de Mendoza tuvieron una hija que tomó el apellido de la madre: se llamó doña Marina de Mendoza casó con Juan de Zaldivar. El hermano de éste, el General Vicente de Zaldivar, pacificador

de la Nueva Galicia casó con Doña Magdalena de Mendoza prima de Doña Marina de Mendoza. En efecto, Doña Magdalena era hija de otro Ruy Díaz de Mendoza y de Doña Catarina de Salazar, hija del Factor Gonzalo de Salazar. Este Ruy Díaz fue hijo de otro Ruy Díaz de Mendoza, Virrey de Calabria, marido de Doña Mayor de Cervellón y nieto de otro Ruy Díaz de Mendoza 4º Señor de Morón y de Doña Aldonza de Avellaneda hija de Pedro González de Mendoza primer Conde de Monteagudo y de Doña Isabel de Zúñiga y Avellaneda. También había entonces una doña Elvira Álvarez de Mendoza, hija del Conquistador Alonso Durán de Mendoza, natural de Truxillo, que fue primera esposa del Conquistador Gerónimo López y tuvieron una hija llamada doña Ana de Mendoza, que casó con Diego de Villapadierna Mexía. No se sabe que esta familia tuviera ningún parentesco con los Duques del Infantado ni con los Condes de Tendilla, o los Marqueses de Almazán, jefes de las ramas principales de la gran casa de Mendoza.

Además de los anteriores, el cacique de Ajacuba, a quien el Rey Felipe II concedió escudo de armas en 1562, se llamó don Diego de Mendoza, en contemplación del primer Virrey, o por ser su ahijado.

Lo mismo sucede con los apellidos de Velasco y Peralta, llevados por los primeros Virreyes de Nueva España y tomados por capricho por diferentes personajes: en cuanto a apellidos tomados de nombres de pueblos podemos citar entre otros a Alonso de Villanueva Tordesillas, mencionado anteriormente, que vino con Narváez, fue Secretario de Cortés y más tarde Alférez Real; su padre se llamó Gonzalo Garrido, su abuelo Alonso Garrido, pero como era natural de Villanueva de la Serena, abandonó el nombre de sus padres y tomó el de su pueblo. Numerosos ejemplos de estas anomalías se pueden citar, que dificultan el conocimiento de la identidad de las personas.

Respecto a hechos curiosos y típicos que pintan con minuciosa exactitud la vida social y las costumbres de la Colonia, existe una fuente inagotable en los legajos de la Inquisición y de Mayorazgos del Archivo Nacional que vosotros conocéis, sin duda alguna, mejor que yo. También en los Archivos particulares se encuentran rasgos de los más interesantes, que nos dan a conocer los móviles de los hechos y nos ponen de manifiesto el alma y los pensamientos de nuestros pasados. Estos fueron autores de la historia de su tiempo y el estudio de sus vidas nos revela las razones primordiales de los acontecimientos.

Durante largos años estas pesquisas han sido mi tarea, y hasta ahora, desgraciadamente no he podido utilizar los materiales que he reunido para formar un trabajo de conjunto. Temiendo no llevarlo a cabo por mi edad,

pongo a vuestra disposición, señores Académicos, los resultados de mis búsquedas, si en algo pueden servirlos.

Antes de terminar, permitidme que dedique un piadoso recuerdo a dos amigos míos que, por desgracia, ya no podrán oírme, al lado de quienes pasé horas muy gratas en nuestra Biblioteca Nacional, y que me ayudaron tanto en mis tareas. Ellos merecían haberse sentado entre vosotros y quizá los conocisteis. Se llamaron don José María de Agreda y el Padre Andrade. Con ellos se juntaban también a menudo mis dos queridos padrinos, a quienes debo el placer y la honra de encontrarme aquí en medio de vosotros. He nombrado al señor don Luis González Obregón, ilustre maestro en la Historia del pasado y a mi sobrino, don Manuel Romero de Terreros, Marqués de San Francisco, cuyas obras eruditas y amenas conocéis bien. Nunca olvidaré lo que han hecho por mí al presentarme a vuestra docta aprobación.

Concluyo, señores Académicos, repitiéndoos mis agradecimientos y haciendo votos porque prospere esta egregia Academia que está llamada a dar a conocer a nuestra Patria cuál ha sido su verdadera Historia.